

Los Enfermos que ay. paran notables neresidades y peligro de mortu-  
 ycaer otros muchos. Enfermos por no abealar y hallarse en esta ciudad  
 Los señores. don antonio de la cueba y mar del que. que esta por señal  
 De las placas de oxan. y don pablo de ariar templado oidor que bapordita  
 dor de las dichas placas y el doctor Juan de aquitor cuarez. del consejo de fa-  
 miag. y sualcalde del crimen de xaranda Entendiendo en la abexigua-  
 cion del biscocho y alingue arido. aljoro ganaderos a comprar las dichas  
 Carnes no bienen. ni se abe sila traizan. y conbiene que con toda bre-  
 bedad se busque el remedio. por lo que ympuxta a la salud y para que lo  
 tenga = acordaron que los señores Don Juan faco comisario de carnes  
 y frañ. Roca Regidor en lugar del señor frañ. martinez fortun  
 Regidor y comisario de carnes. que esta en fecho, fomen, del dinero  
 de los obligados de la alcabala a esta ciudad de presente año. o de qualer  
 quier ympuesto. y Vicente figueroa tesorero y alon rogacion y barquen Re-  
 gidor de los dichos ympuestos. Entreguen los dichos seis mill reales por  
 cedulas de los dichos señores comisarios. con la quales y se aques do y ca-  
 ta de pago se les bolbe a la dicha cantidad = y los dichos señores comisarios.  
 lo entreguen a un riesgo a persona de satisfacion que baya con ellos. a la  
 paz de tema. se cana que hallare Carnes y machos. y los compre  
 almas baxo precio que pudiere y traiga a esta ciudad donde se ande de  
 sarez en las carniserias della al precio que por esta ciudad se sdiere  
 hecho el tanto del costo y gasto y de lo que dellor procediere satisfagar  
 y paguen los dichos seis mill reales todo con la quentay Racion que  
 de sus mercedes reconfia que para todo se les da comiion en forma

Carnes -

de hecar se guarden

La ciudad acuerda que los señores Juan de spina bacho. y don ancho de  
 repulbeda comisarios de yorbas pongan un guarda a la de hecar de esta  
 ciudad para que no entrey anados en ellas ni se coman Tayex bapox abe  
 llor do. Entre renglonet = seis mill reales = se mtra en bulugar bala

Don Alonso  
 Melendez

Don  
 Martin  
 Montoya

